

EDICTO

Nº Edicto: 13371

Carátula: SALAZAR ENRI ANTONIO C/ PREVENCIÓN ART S.A. S/ ACCIDENTE DE TRABAJO (L)

Número de Expediente: Recep.:RO-04734-L-0000

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 23/06/2023

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 29/06/2023

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín: 6196

Texto del edicto:

EDICTO JUDICIAL

El Dr. Juan A. HUENUMILLA, Presidente de la Cámara Segunda del Trabajo de General Roca, de la Segunda Circunscripción Judicial de Río Negro, sito en calle San Luis N° 853, 2do. Piso de la ciudad de General Roca, en autos SALAZAR ENRI ANTONIO C/ PREVENCIÓN ART S.A. S/ACCIDENTE DE TRABAJO (L) (EXPEDIENTE N° RO-04734-L-0000) intima al Sr. SALAZAR ENRI ANTONIO (DNI 35.600.767) por el término de CINCO días a comparecer por sí o con apoderado en la presente causa y manifestar su interés en la prosecución del trámite efectuando petición idónea, bajo apercibimiento de decretar la caducidad de instancia con los efectos previstos en el art.20 de la ley 5631. Publíquense edictos en el Boletín Oficial durante DOS días en el Boletín Oficial y en la página web del Poder Judicial.-

Secretaría, 23 de junio de 2023.-

El instrumento que antecede ha sido firmado digitalmente en los términos y alcances de la Ley Nac. 25506 y Ley A 3997, Res. 398/05 y Ac. 12/18-STJ.-

DRA. MARÍA MAGDALENA TARTAGLIA

-SECRETARIA-